

Sangolquí, 11 de septiembre de 2019

Señor:  
JOFFRE ALBERTO SILVA MARTINEZ  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que en la Disposición Transitoria del Estatuto Social de la compañía **THERAPY BALANCE FISIOTERAPIA THERAPYBALANCE S.A.** usted fue designado como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de cinco años, de acuerdo a lo establecido en el mencionado estatuto y ejercerá sus atribuciones conforme lo allí establecido.

La compañía **THERAPY BALANCE FISIOTERAPIA THERAPYBALANCE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 10 de SEPTIEMBRE del año dos mil diecinueve, ante la doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA PRIMERA, DEL CANTÓN QUITO.

Sírvase suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación.

Atentamente,



Dr. Christian Arturo Escobar Ruiz

Acepto y agradezco la designación de Presidente de la Compañía **THERAPY BALANCE FISIOTERAPIA THERAPYBALANCE S.A.**: Quito, 11 de SEPTIEMBRE de 2019. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, y mi número de cédula de ciudadanía es el 180132442-5



JOFFRE ALBERTO SILVA MARTINEZ  
C.C. 180132442-5



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA THERAPY BALANCE FISIOTERAPIA THERAPYBALANCE S.A., designado para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la escritura pública de constitución, del diez de septiembre del dos mil diez y nueve, ante la Notaria Publica Decima Primera del Cantón Quito, a favor del señor SILVA MARTINEZ JOFFRE ALBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1801324425, en el:

SUJETOS MERCANTILES, repertorio 745

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Viernes, 27 de septiembre del 2019



**Mgs. Patricio Caisatoa Taco**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Responsable:  ANDRÉS RUBIO